



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO BENIDORM

10934 ANUNCIO DE APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN ANUAL, DENTRO DEL PLAZO DE UN MES

DESDE LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO, LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA EL

2016

En Benidorm, a 6 de octubre de 2016.

De acuerdo con lo dispuesto en los Artículos 69.2 y 70.1 del Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, el artículo 46 de la Ley 10/2010, de 9 de julio, de la Generalitat, de Ordenación y Gestión de la Función Pública Valenciana y arts. 91.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de Régimen Local y 128.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido sobre Disposiciones Legales Vigentes en materia de Régimen Local, que disponen que las Corporaciones Locales aprobarán y publicarán anualmente, dentro del plazo de un mes desde la aprobación del Presupuesto, la oferta de empleo público para el año correspondiente, ajustándose a la legislación básica del Estado sobre función pública.

En fecha 29 de julio de 2016, fue publicada la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2016 en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante nº 145, y habiendo detectado la no aplicación correcta de la tasa de reposición de efectivos se procedió a llevar a Mesa General de Negociación en fecha 29 de septiembre de 2016 la modificación de la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2016, siendo ésta aprobada por Acuerdo de Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Benidorm de fecha 3 de octubre de 2016.

La presente Oferta de Empleo Público sustituye la publicada en el BOP de Alicante nº 145 de fecha 29 de julio de 2016.

Lo que se hace público para general conocimiento.

OFERTA EMPLEO PÚBLICO 2016



PLAZAS FUNCIONARIO TURNO LIBRE.

Nº Plazas	Denominación Puesto	Plaza	Grupo	D.	E.	Provisión
2	TAG.	Técnico Superior Administración General	A1	4	9	Oposición - Concurso

PLAZAS POLICÍA LOCAL.

15	Agente Policía Local	Admon. Especial.	C1	8	4	Oposición
5	Agente Policía Local	Admon. Especial	C1	8	4	Concurso movilidad

PLAZAS PERSONAL LABORAL TEMPORAL. TURNO LIBRE.

Nº Plazas	Denominación Puesto	Plaza	Grupo	C.D.	C.E.	Provisión.
1	Trabajador Social	Técnico Medio Admin. Especial	A2	22	22	Oposición
1	Educador	Técnico Medio Admin. Especial	A2	22	22	Personas con discapacidad. Art. 59 R,D. 5/2010.Oposición.



PLAZAS PROMOCIÓN PROFESIONAL. (Según art. 115 de la Ley 10/2010, Generalitat Valenciana).

Nº Plazas	Denominación Puesto	Plaza	Grupo	C.D.	C.E.
1	Jefe Fiscalización Posterior y Auditorías	Técnico Superior Admin. Especial	A1	24	39
1	Técnico Asuntos Jurídicos	Técnico Superior Admon. Especial.	A1	24	39
2	TAG	Técnico Superior Administración General.	A1	24	39
1	Letrado Asesor Jurídico.	Técnico Superior Administración Especial.	A1	24	54
1	Técnico Medio Turismo	Técnico Superior Administración Especial.	A2	22	22
1	Ingeniero Jefe	Técnico Superior Administración Especial	A1	26	55

Nº Plazas	Denominación Puesto	Plaza	Grupo	C.D.	C.E.
4	Administrativo	Administración General.	C1	18	23
1	Jefe Negociado de Industria y Comercio	Administración General	C1	20	44
1	Auxiliar Administrativo.	Administración General.	C2	17	25



Nº Plazas	Denominación Puesto	Plaza	Grupo	C.D.	C.E.
1	Encargado de Instalaciones Deportivas	Administración Especial	C2	16	40
1	Encargado del Departamento de Festejos	Administración Especial	C2	17	36
2	Conserje Municipal	Administración Especial	AP	14	103
1	Peón Vigilante Instalaciones Deportivas	Administración Especial	AP	14	103
1	Responsable de Fiscalización y Calidad	Técnico Superior Administración Especial.	A1	24	39
2	Agente Auxiliar de Inspección de Servicios	Administración Especial	C2	16	29

EL ALCALDE